



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



VISTO:

El expte. 0050041/2009, por el cual el Dr. Rubén Daniel Ruiz eleva su renuncia como miembro de la Comisión de Tesis de la Doctorando Od. Rita Pautaso en la que fuera designado por Res. 36/07 HCD; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Doctorando propone se designe a la Dra. Julia Cambiasso en su reemplazo;

Que la Dra. Julia Cambiasso reúne las condiciones necesarias para integrar dicha comisión;

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia, a partir de la fecha, presentada por el **Dr. Rubén Daniel Ruiz** a la Comisión de Tesis de la Doctorando Od. Rita Pautaso, en la que fuera designado por Res. 36/07 HCD.

ARTICULO 2º: Designar a la **Dra. Julia Cambiasso** en la Comisión de Tesis de la Doctorando Od. Rita Pautaso, en reemplazo del Dr. Ruiz.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECIOCHO DÍAS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Dra. MIRTHA M. SPADILIERI de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 8

/et